

# La riqueza bajo la Ciudad

**ERICK SERNA LUNA\***

## Opinión

¿Alguna vez se ha preguntado cuánto vale el Metro de la Ciudad de México? Un par de académicos estimaron que para el 2010 el valor de las instalaciones, material rodante e infraestructura de compone el STC Metro, ascendería a 116,441 millones de pesos constantes a los precios del 2003. En un cálculo menos profundo, un ex director del Metro ha destacado que el costo real de un boleto del Metro es de 15 pesos por viaje. Lo que, multiplicado por los 5.5 millones de viajes que se hacen a diario, nos daría la cantidad de 82 millones 500 mil pesos por día.

A estos cálculos se les tendría que sumar aquellos valores que produce el Metro gracias a las grandes aglomeraciones que se reúnen y se transportan en su interior. Un ejemplo podría ser el uso y explotación de los espacios comerciales. Un aspecto que fue apreciado por la administración del Distrito Federal al inicio del Siglo 21.

El 7 de agosto del 2001, en la Gaceta Oficial se publicó el Bando Informativo 22, a través del cual (Artículo 1) se proponía “crear una Comisión para el uso, aprovechamiento y explotación de espacios publicitarios, cuya función será revisar y analizar el contenido de los permisos, contratos y convenios celebrados a la fecha entre particulares y el Gobierno del Distrito Federal”. El propósito era recaudar mayores recursos a través de la renta de espacios comerciales de los espacios del transporte público. Esto dio

pie a una licitación que ganó el 25 de abril de 2002 la empresa ISA Corporativo, a la que se le otorgó el 5 de septiembre de 2002 un PATR con vigencia de 10 años y con opción a diez años más de renovación, para el aprovechamiento y explotación de hasta 78 mil 203 espacios publicitarios; con una contraprestación del 50 por ciento en efectivo y el resto en especie para la promoción del Gobierno capitalino.

En la siguiente Administración esta contraprestación pasó a ser del 80% en especie y el 20% en efectivo, con lo que se percibían al mes 22 millones 713 mil pesos, pero sólo 4 millones 542 mil 600 pesos en efectivo. Seis años después se estableció una contraprestación de 25 millones 359 mil pesos: 42.7 por ciento en efectivo y 57.29 por ciento en especie, con lo que se percibían 10 millones 830 mil 828 pesos mensuales por este concepto.

No se tienen datos sobre la explotación de los recursos publicitarios durante la presente Administración, en la que —se entiende— que se renovó la contraprestación a favor del Corporativo ISA. Sin embargo, en mayo del 2018, gracias a la solicitud de transparencia 0325000045318, se dio a conocer que el Corporativo ISA adeudaba 122 millones 603 mil 742 pesos al Metro. Por ello, es necesario indagar al respecto y preguntarnos sobre los ingresos que se obtienen por la explotación publicitaria del STC, así como, transparentar el destino que tienen estos recursos,

los cuales, hacen mucha falta para darle mantenimiento a este transporte público.

(Mañana hablaremos sobre otra gran fuga de recursos, la explotación de los espacios comerciales).

\*DOCTOR EN ESTUDIOS  
URBANOS Y AMBIENTALES  
POR EL COLEGIO DE MÉXICO

